

Vistos informes emitidos con fechas 18 y 24 de mayo de 2005, por la Técnico de Recursos Humanos, así como por el Interventor Municipal;

Visto lo dispuesto en la Ley 30/84 de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, artículo 18; Ley 7/85, de 2 de Abril, modificada por Ley 11/1999, de 21 de abril, artículo 91; R.D.L. 781/96 de 18 de abril, Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, artículo. 167 y siguientes y Ley 30/05, de 29 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006;

Visto asimismo lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de Abril, modificada por Ley 11/1999, de 21 de abril, en el cual se establece la competencia del alcalde para aprobar la Oferta de Empleo Público de acuerdo con el Presupuesto y la plantilla aprobados por el Pleno.

Habiéndose sometido las propuestas de Oferta de Empleo Público y modificación de la plantilla municipal a la consideración de los representantes sindicales integrados en la Comisión Negociadora en sesión celebrada en fecha 25 de abril de 2006.

En virtud de las facultades que me están conferidas por la legislación vigente, y en concreto por el artículo 21.1 g) de la Ley 7/85, de 2 de abril, modificada por Ley 11/99, de 21 de abril, vengo en:

1º.- Aprobar la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Torrelavega para el año 2006, de conformidad con el Presupuesto y la Plantilla que han sido aprobados por el Pleno de la Corporación, transcribiéndose la misma a continuación:

A) Se formula la creación de las siguientes plazas:

FUNCIONARIOS DE CARRERA:

GRUPO B. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL. SUBESCALA GESTIÓN.

- Técnico. Número de plazas: 2.

GRUPO C. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL. SUBESCALA ADMINISTRATIVA

- Administrativo. Número de plazas: 2.

GRUPO D. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL. SUBESCALA AUXILIAR

- Auxiliar. Número de plazas: 13.

GRUPO A. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL. SUBESCALA TÉCNICA. CLASE SUPERIOR

- Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Número de plazas: 1.

- Técnico de Informática y Telecomunicaciones. Número de plazas: 1.

GRUPO B. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL. SUBESCALA TÉCNICA. CLASE: MEDIA.

- Técnico Servicio Técnico Industrial. Número de plazas: 1

- Ayudante Archivo. Número de plazas: 1

- Oficial Técnico del Servicio Contra Incendios y Salvamento. Número de plazas: 1

GRUPO C. ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL. SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES. CLASE POLICÍA LOCAL.

- Cabo. Número de plazas: 3

- Policía. Número de plazas: 5

GRUPO D. ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL. SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES. CLASE EXTINCIÓN DE INCENDIOS.

- Bombero. Número de plazas: 15.

GRUPO C. ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL. SUBESCALA TÉCNICA. CLASE AUXILIAR.

- Inspector de Obras. Número de plazas: 1

GRUPO D. ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL. SUBESCALA TÉCNICA. CLASE AUXILIAR

- Auxiliar Topógrafo. Número de plazas: 1

2º.- Remitir la Oferta de Empleo Público aprobada al Boletín Oficial del Estado y Boletín Oficial de Cantabria a los efectos de su publicación.

Y para que conste, expido la presente certificación, con el visto bueno de la señora alcaldesa-presidenta, en Torrelavega, 11 de mayo de 2006.-Vº Bº, la alcaldesa (ilegible).-El secretario general, José Luis de Vicente González.

06/6654

### 3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

#### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

##### Servicio de Contratación y Compras

*Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca, para suministro de consumibles diversos para el Servicio de Laboratorio y Control de la Dirección General de Ganadería (medios de cultivo, productos químicos-reactivos, Grupo Kits diagnósticos y otros).*

Objeto: 5.2.26/06 «Suministro de consumibles diversos para el Servicio de Laboratorio y Control de la Dirección General de Ganadería (Medios de Cultivo, Productos Químicos-Reactivos, Grupo Kits diagnósticos y otros).»

Presupuesto base de licitación: 308.300,00 euros.

Plazo de ejecución: Desde la adjudicación hasta el 31 de diciembre de 2006.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera y técnica: Lo señalado en la cláusula j) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Garantía Provisional: 2 por ciento del presupuesto de licitación del lote al que se oferte.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, C/. Peña Herbosa, número 29, 39003-Santander (Teléfono: 942 207 120/21, Fax: 942 207 162 y <http://www.cantabria.es>), hasta las 13 horas del día 14 de julio de 2006. En esta dependencia, se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Remisión al Diario Oficial de la Unión Europea: Con f/ 23 de mayo de 2006 se remite el anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea.

Santander, 17 de mayo de 2006.-El Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

06/6756

#### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

##### Servicio de Contratación y Compras

*Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Medio Ambiente, para «saneamiento integral de Gornazo. Ayuntamiento de Miengo»; «mejora de las instalaciones de cloro, torre de absorción de cloro y urbanización en la ETAP del Plan Hidráulico de Santillana.» e «instalación de torre de absorción de fugas de cloro y nuevos sistemas de reactivos en la ETAP del Plan Noja.»*

1.- Objeto: 7.1.52/06 «Saneamiento integral de Gornazo. Ayto. de Miengo.»

Presupuesto base de licitación: 239.999,46 euros.

Plazo de ejecución: 4 meses.

Requisitos específicos del contratista:

Clasificación del contratista:

Grupo E, Subgrupo 1, Categoría d.

2.- Objeto: 7.1.59/06 «Mejora de las instalaciones de cloro, torre de absorción de cloro y urbanización en la ETAP del Plan Hidráulico de Santillana.»

Presupuesto base de licitación: 93.904,51 euros.

Plazo de ejecución: 4 meses.

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera o técnica: Lo señalado en la cláusula J) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3.- Objeto: 7.1.60/06 «Instalación de torre de absorción de fugas de cloro y nuevos sistemas de reactivos en la ETAP del Plan Noja.»

Presupuesto base de licitación: 84.013,49 euros.

Plazo de ejecución: 3 meses.

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera o técnica: Lo señalado en la cláusula J) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Garantía Provisional: Dispensada.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, C/. Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (Teléfono: 942 207 120/21, Fax: 942 207 162 y <http://www.cantabria.es>);, hasta las 13 horas del décimo tercer día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 17 de mayo de 2006.—El Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

06/6757

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

### Servicio de Contratación y Compras

*Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Medio Ambiente, para asistencia técnica para la elaboración de informes técnicos en relación al seguimiento de la calidad de las aguas costeras de Cantabria.*

Objeto: 7.3.66/06 «Asistencia técnica para la elaboración de informes técnicos en relación al seguimiento de la calidad de las aguas costeras de Cantabria.»

Presupuesto base de licitación: 438.000,00 euros.

Plazo de Ejecución: 24 meses.

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera y técnica:

Lo señalado en la cláusula L) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Garantía Provisional: 8.760,00 euros.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, C/. Peña Herbosa, 29, 39003-Santander

(Teléfono: 942 207 120/21, Fax: 942 207 162 y <http://www.cantabria.es>), hasta las 13 horas del día 11 de julio de 2006. En esta dependencia, se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Remisión al Diario Oficial de la Unión Europea: Con f/ 19 de mayo de 2006 se remite el anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea.

Santander, 16 de mayo de 2006.—El Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

06/6758

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

### Servicio de Contratación y Compras

*Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Medio Ambiente para la mejora de las instalaciones de cloro y urbanización en la ETAP del Plan Valdálga.*

Objeto: 7.1.45/06 «Mejora de las instalaciones de cloro y urbanización en la ETAP del Plan Valdálga»

Presupuesto base de licitación: 122.418,04 euros.

Plazo de ejecución: 4 meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista:

Clasificación del contratista:

Grupo C, Subgrupo 4, Categoría b.

Grupo K, Subgrupo 8, Categoría c.

Garantía Provisional: Dispensada

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, C/. Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (Teléfono: 942 207120/21, Fax: 942 207162 y <http://www.cantabria.es>);, hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula nº 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula n 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 15 de mayo de 2006.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

06/6682